

# CAMPEONATO GALLEGO MÁSTER DE FONDO

## «XII MEMORIAL GERARDO STEUDEL»

Temporada 2020/21. Circular 20-27.

### 1.- Organización, fechas y sedes

1.1.- El Campeonato Gallego Máster de Fondo “Memorial Gerardo Steudel” se celebrará en la fecha y en la sede establecida en el calendario de natación máster para la presente temporada.

1.2.- La competición se desarrollará en dos sesiones, la 1ª para los nadadores de categoría masculina que dará comienzo a las 10:00 horas y la 2ª sesión para las nadadoras de categoría femenina a las 17:00 horas.

1.3.- Por lo menos una hora antes del inicio de la competición a piscina estará la disposición de los nadadores para efectuar el calentamiento.

### 2.- Programa de pruebas

Campeonato Gallego Máster de Fondo	
Sesión de mañana	Sesión de tarde
1.- 1500 Libre Masculino 2.- 800 Libre Masculino	1.- 1500 Libre Femenino 2.- 800 Libre Femenino

### 3.- Participación

3.1.- La presente normativa está destinada a las siguientes categorías masculina y femenina:

20+.- de 20-29 años (nacidos años 2001-1992)
30+.- de 30-39 años (nacidos años 1991-1982)
40+.- de 40-49 años (nacidos años 1981-1972)
50+.- más de 50 años (nacidos años 1971 y anteriores)

La edad se entenderá cumplida a 31 de diciembre del último año de la temporada en vigor.

3.2.- La participación solo es para los nadadores mayores de 20 años y deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.3.- Cada nadador/a solo podrá participar en una de las pruebas: 1500 o 800 libre.

3.4.- Habrá un máximo de cuatro series con un/a nadador/a por calle tanto en 1500 libre como en 800 libre, que se confeccionarán con los 6 mejores tiempos de cada uno de los grupos de edad.

### 4. Inscripciones

4.1.- Se realizarán a través del LEVERADE y el acta de preinscripción que el propio programa genera, será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org). Junto con el dicho archivo se remitirá, en el mismo correo, el comprobante del pago de la inscripción

4.2.- Las inscripciones deberán estar en poder de la FEGAN como límite, el jueves de la semana previa a la competición (jueves 15 de abril de 2021), siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN.

4.3.- Se podrán dar bajas hasta el viernes previo a la competición (viernes 23 de abril) a las 12:00 h, siendo cubiertas esas bajas con los/las siguientes nadadores/as por orden de marcas de inscripción.

Los deportistas deberán ser inscritos con marcas acreditadas.

## 5. Formula de competición

5.1.- Todas las pruebas se disputarán contra reloj.

5.2.- Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categoría.

5.3.- Puntuación:

- a) La puntuación en las pruebas individuales será: 9, 6, 4, 3, 2, 1.

## 6.- Clasificaciones

6.1- Se harán las siguientes clasificaciones:

- a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales masculinas.
- b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales femeninas.
- c) Clasificación total. Total puntos de la suma de la clasificación masculina y femenina.

## 7.- Títulos y premios

7.1.- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría masculina y femenina.

7.2.- Se situará una o dos mesas para la entrega (categoría masculina y femenina) para que, previa identificación, se puedan ir entregando las mismas la medida que se vayan confeccionando los resultados sin parar la competición.

7.3.- Trofeo Gerardo Steudell al mejor clasificado absoluto masculino y a la mejor clasificada absoluta femenina de cada prueba de acuerdo con la puntuación de la fórmula puntos FINA Máster (RFEN).

7.4.- Trofeos a los clubes campeones en cada una de las clasificaciones indicadas en la presente normativa.

A Coruña, 29 de marzo de 2021

Secretaría Xeral FEGAN